



ZURICH[®]

Fondo Mutuo Zurich Cash

Estados Financieros por el periodo comprendido al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Tabla de contenidos

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTICIPES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.....	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO.....	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS.....	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS;	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA.....	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIO	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 11 - OTRO CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENRTOS Y CUENTAS POR PAGAR;	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 12 - INTERESES Y REAJUSTES	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 13 - INGRESO POR DIVIDENDOS	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 14 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 15 - RESCATE POR PAGAR.....	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 16 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 17 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPIES	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 18 - RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 19 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009);	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 20 - EXCESOS DE INVERSIÓN	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 21 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTÍCULO 226 LEY N° 18.045).....	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 22 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA.....	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 23 - PARTES RELACIONADAS	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 24 - REMUNERACIÓN POR ADMINISTRACIÓN:	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADISTICA	- 41 -
NOTA 27 - SANCIONES	- ¡Error! Marcador no definido. -
NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION	- ¡Error! Marcador no definido. -
NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES.....	- 44 -

FONDO MUTUO ZURICH CASH
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

	Nota	2017 M\$	2016 M\$
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	16	1.089	22.999
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	4.710.728	3.523.773
Total Activo		4.711.817	3.546.772
PASIVO			
Remuneraciones sociedad administradora	24	1.861	2.298
Otros documentos y cuentas por pagar	11	1.861	2.298
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		3.722	4.596
Activo neto atribuible a los partícipes		4.708.095	3.542.176

FONDO MUTUO ZURICH CASH
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

	Nota	2017 M\$	2016 M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	15	118.615	341.570
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	(63)
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	8.189	21.645
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		126.804	363.152
GASTOS			
Comisión de administración	24	(15.511)	(32.948)
Otros gastos de operación	25	(15.513)	(32.927)
Total gastos de operación		(31.024)	(65.875)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		95.780	297.277
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		95.780	297.277
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		95.780	297.277
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		95.780	297.277

FONDO MUTUO ZURICH CASH

ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

	2017	
	Única	Total
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	<u>3.542.176</u>	<u>3.542.176</u>
Aportes de cuotas	31.505.484	31.505.484
Rescate de cuotas	<u>(30.435.345)</u>	<u>(30.435.345)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	1.070.139	1.070.139
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	95.780	95.780
Distribución de beneficios	-	-
En efectivo	-	-
En cuotas	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	95.780	95.780
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre Valor cuota	<u>4.708.095</u>	<u>4.708.095</u>

FONDO MUTUO ZURICH CASH

ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

	2016	
	Única	Total
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	<u>24.233.358</u>	<u>24.233.358</u>
Aportes de cuotas	53.130.794	53.130.794
Rescate de cuotas	<u>(74.119.253)</u>	<u>(74.119.253)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	<u>(20.988.459)</u>	<u>(20.988.459)</u>
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	297.277	297.277
Distribución de beneficios	-	-
En efectivo	-	-
En cuotas	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	297.277	297.277
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre Valor cuota	<u>3.542.176</u>	<u>3.542.176</u>

FONDO MUTUO ZURICH CASH
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

	Nota	2017 M\$	2016 M\$
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO			
Compra de activos financieros	7	(64.699.642)	(97.021.989)
Venta/cobro de activos financieros	7	63.639.491	118.090.123
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(31.898)	(79.645)
		<u>(1.092.049)</u>	<u>20.988.489</u>
Flujo neto originado por actividades de la operación		(1.092.049)	20.988.489
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		-	-
Colocación de cuotas en circulación		31.505.484	53.130.794
Rescates de cuotas en circulación		(30.435.345)	(74.119.253)
		<u>1.070.139</u>	<u>(20.988.459)</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		1.070.139	(20.988.459)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(21.910)	30
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		22.999	22.969
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		1.089	22.999

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Zurich Cash es un Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días nacional. Domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Apoquindo N° 5550, Las Condes Santiago.

El Fondo Mutuo Zurich Cash tiene como objetivo invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, así como en instrumentos de mediano y largo plazo. Respetando la duración máxima de 90 días que corresponde a este tipo de Fondo mutuo, de manera de poder así lograr obtener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo Mutuo Zurich Cash inició sus operaciones con fecha 24 de enero de 2005.

Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones al Reglamento Interno: Durante el ejercicio del 2017, se han realizado las siguientes actualizaciones a los Reglamentos Internos del Fondo:

04/01/2017

1.-Letra H “Otra Información Relevante” – Beneficio Tributario- Se elimina a contar del 01 de enero de 2017 el beneficio tributario del artículo 57 bis de la Ley de Impuesto a la Renta de acuerdo a la Ley N° 20.780, de 29 de septiembre del 2014.

2.-Letra G, “Medios para Efectuar aportes y solicitud de Rescate”. Se elimina sistema de transmisión remota para la suscripción y/o rescate de cuotas a través de Internet.

Serie	Remuneración	Gasto de operación
Única	0,40	0,40

Con fecha 13 de diciembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial el DFL N°10 del Ministerio de Hacienda, que fija para el día 14 de diciembre de 2017 la fecha de entrada en funcionamiento de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y para el día 15 de enero de 2018 la fecha de supresión de la Superintendencia de Valores y Seguros, quedando en consecuencia un período de implementación entre ambas fechas.

Política de Inversión.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda corto, de mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

La duración de las inversiones del Fondo se estructura de manera que permita cumplir con la duración de la cartera, la cual deberá ser menor o igual a 90 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables: (i) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; y (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

Política de Liquidez

Cumplimiento al pago de rescates de cuotas, pago de beneficios y otros necesarios para el funcionamiento del Fondo. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 1% de sus activos sean activos de alta liquidez para efectos de contar con los recursos necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones por las operaciones que realice el Fondo , así como dar cantidades que se mantenga en caja y bancos, los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile y los instrumentos de renta fija e intermediación con un vencimiento menor a 90 días.

Política de Votación

La Administradora, a través de uno o más de sus mandatarios, o bien de terceros designados especialmente al efecto, podrán representar al Fondo en juntas de accionistas, asambleas de aportantes, o juntas de tenedores, de aquellas entidades emisoras de los instrumentos que hayan sido adquiridos con recursos del Fondo , sin que existan prohibiciones o limitaciones, para dichos mandatarios o terceros.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Zurich Administradora General de Fondos S.A. en adelante "la Administradora". Que se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2004. Otorgada en la notaría de Santiago de Don Iván Torrealba Acevedo. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°556 de fecha 13 de diciembre de 2004 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo económico Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. (Grupo empresarial N° 51).

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en bolsa y no tienen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 28 de febrero de 2018.

Con fecha 13 de diciembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial el DFL N°10 del Ministerio de Hacienda, que fija para el día 14 de diciembre de 2017 la fecha de entrada en funcionamiento de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y para el día 15 de enero de 2018 la fecha de supresión de la Superintendencia de Valores y Seguros, quedando en consecuencia un período de implementación entre ambas fechas.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

De acuerdo al Oficio Circular N° 592 emitido el 6 de abril de 2010 por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante SVS) a contar de marzo de 2011 los Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, con duración menor o igual a 90 días (Tipo I) están exceptuados de aplicar los requerimientos establecidos en las NIIF para la clasificación y valorización de los instrumentos financieros en cartera. Por lo anterior, los Fondos mutuos tipo I valorizan los instrumentos que conforman su cartera de inversión a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). Los requerimientos específicos de valorización de instrumentos financieros. Establecidos la Circular 1990. Se describen en la Nota 2.1 siguiente.

El mencionado Oficio Circular N° 592. También establece que en lo que se refiere a la presentación de la información financiera. Los Fondos Tipo I deben utilizar el mismo formato de estados financieros bajo NIIF que será requerido para la industria de Fondos mutuos en general.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los ejercicios finalizados en esas fechas. Han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la SVS. Las que se detallan seguidamente.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico. Modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros. Cuando corresponda.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

Enmiendas y mejoras
Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.
Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.
Enmienda a NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.
a) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2018

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

<p>NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	<p>01/01/2019</p>
<p>NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p>	<p>01/01/2021</p>
<p>CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.</p>	<p>01/01/2018</p>
<p>CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	<p>01/01/2019</p>
<p>Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.</p>	<p>01/01/2018</p>
<p>Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.</p>	<p>01/01/2018</p>

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.	01/01/2018
Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.	01/01/2018
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en Octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL).Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".	01/01/2019

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en Octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, es una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01/01/2019
Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01/01/2019
Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

2.3 *Período cubierto*

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.4 *Conversión de moneda extranjera*

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden del mercado local siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una mejor rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Este Fondo no realiza transacciones en moneda extranjera.

2.5 *Activos y pasivos financieros*

a) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a costo amortizado.

b) Activos financieros a costo amortizado.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El fondo evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

c) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que aún no han sido saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera. Respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal. A menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días. En cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

d) Reconocimiento baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción. la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. Y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

- Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios. Comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan. Después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero. O bien, cuando sea apropiado, un período más breve. Respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero. Pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo. Costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.6 Flujo de efectivo

Presentación

Para efectos de presentación conforme a lo dispuesto por la superintendencia de valores y Seguros a contar del ejercicio 2017, se ha adoptado el método directo (ver Nota 3).

En relación a los flujos operacionales, el Fondo mantiene el criterio de mostrar el flujo correspondiente a intereses y reajustes recibidos. Formando parte de los movimientos de compras y ventas de inversión.

Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, la cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 1 única serie de cuotas según se describe en nota N° 17. Dado lo anterior las cuotas se consideran como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

2.8 Ingresos Financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.10 Garantía

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han originado cambios contables que deban ser informados.

NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo. Aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros. Con fecha 09 de enero 2007. El que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550. Las Condes y en sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

a) Política de inversión en instrumentos de deuda:

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1.- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
2.- Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	100
3.- Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
4.- Inversiones inscritos en el Registro de Valores emitidos por filiales Corfo y/o empresas Fiscales. Semifiscales. d administración autónoma y descentralizada.	0	100
5.- Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	0	100
6.- Otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100
7.- Títulos de transacción bursátil, considerados como tales por la Superintendencia, depósitos o títulos emitidos o garantizados hasta su total extinción por bancos u otras instituciones financieras o por el Estado, cuotas de Fondos mutuos, monedas u otros valores que determine la Superintendencia . definidos en el artículo 59° ley 20.712	50	100

4.1. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 30% del activo del Fondo

4.2. Tratamiento de los excesos de inversión.

La regularización de los excesos de inversión a los límites definidos en el Reglamento Interno del Fondo y aquellas que se deban a causas imputables o ajenas a la administradora. Serán subsanadas dentro de los plazos establecidos en el Artículo N° 60° de la ley N° 20.712.

La administradora velará porque los activos correspondientes sean liquidados mediante los procedimientos y en los tiempos que resguarden de mejor manera los intereses del respectivo Fondo y de las respectivas carteras. En todo caso. De producirse el exceso mencionado. Los respectivos activos serán liquidados para cada Fondo y/o para cada cartera. Si el exceso correspondiere a inversiones que mantenga más de uno de los Fondos. Cuidando que la liquidación se haga de tal modo que cada uno de los Fondos y las carteras mantengan su participación proporcional en la respectiva sociedad emisora. Luego de realizada la liquidación.

Operaciones que realizará el Fondo.

Contratos de derivados.

La Administradora por cuenta del Fondo no celebrará contratos de opciones, futuros, forward u otros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Revelaciones de acuerdo a NIIF7

A continuación se describe la administración de riesgo mantenida por Zurich Administradora General de Fondos S.A.

La estrategia de Gestión del Riesgo Financiero que lleva a cabo Zurich Administradora General de Fondos S.A. está orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos.

En este sentido, el Fondo Zurich Cash podrá verse expuesto a diversos riesgos financieros, incluyendo: riesgo de mercado, riesgo liquidez y riesgo crédito.

Para los efectos de la gestión de riesgos y control interno, sin perjuicio de las responsabilidades propias del Directorio y del Gerente General, la Administradora ha designado a un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, quien es el responsable de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno en forma permanente.

5.1 Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final; lo cual puede significar una disminución del patrimonio que puede afectar la viabilidad financiera del Fondo y la percepción que tiene el mercado sobre su estabilidad, lo que puede afectar la reputación del Fondo.

Para esto se han establecido políticas, límites y procedimientos establecidos en el Manual de Inversiones de la Administradora. En este documento se establecen los límites máximos de riesgo permitido para las inversiones, estableciendo niveles de riesgo y liquidez limitados a los objetivos de los dineros invertidos. Este riesgo puede medirse de dos maneras.

- Medición en función de la gestión relativa de un benchmark: La gestión relativa busca batir un benchmark o índice de referencia, sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el Tracking error del fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores.
- Medición en función de la gestión relativa de la competencia: En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. Se realizan mediciones basadas en un grupo de competidores previamente definidos.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

Periódicamente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmarks a utilizar por cada uno de los Fondos. La elección de los benchmark son basados en criterio de riesgos y composición de cartera.

El Trading error mide el rendimiento del Fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimientos entre el Fondo y el benchmark en un periodo determinado.

Comparación rendimiento Fondo Zurich Cash 2017



Comparación rendimiento Fondo Zurich Cash 2016



5.2 Riesgo de liquidez

Se puede definir como riesgo de liquidez la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales. Planificar la forma en que se manejarán rescates significativos por parte de los inversionistas y como se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos). La administradora proveerá los parámetros de liquidez para cada Fondo. Este control minimizará el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo a las disposiciones legales normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

- 1) Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista. sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados. En caso que producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates algún partícipe quede con una participación superior a este límite. se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no poseer una participación dentro de los márgenes.
- 2) Límite de Rescates: De acuerdo al Reglamento Interno de los Fondos la administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior al 15% del valor de patrimonio del Fondo se pagarán dentro de un plazo de 15 días hábiles.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un mismo partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado. La administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía. Efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día. Dentro del plazo de 15 días contado desde la fecha de presentada la solicitud. Dentro de estos plazos. La Administradora establecerá la política interna de pagos en función a liquidez y condiciones de mercado para cada uno de los Fondos.

- 3) Forma de pago: El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile. Pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Comisión de Colocación Diferida: Para evitar un excesivo flujo de salida en fondos con estrategia de inversión de mediano y largo plazo, los aportes efectuados en estos están afectos a una comisión al rescate según el plazo de permanencia en él, la que se cobrará al momento del rescate sobre el total del monto original del aporte. Los rangos de permanencia y el monto de la comisión cobrada están definidos en el Reglamento Interno de cada Fondo.

- 5) Líneas de sobregiro: Con el objetivo de enfrentar salidas de Fondos se han establecido con los bancos líneas de sobregiro de un 17% del total del activo de los Fondos de corto plazo. Este monto corresponde al resultado de un análisis de los requerimientos de liquidez esperados en los Fondos. Este análisis toma en consideración la posibilidad de una crisis de mercado que pudiese causar una fuga anormal de los partícipes del Fondo.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

Liquidez de la cartera de inversión:

Composición Cartera Inversión	31-12-2017					Total
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento	
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	79.985	92.984	4.537.759	-	-	4.710.728
Efectos de comercio	-	-	-	-	-	-
Instrumentos Garantía del estado	-	-	-	-	-	-
Bonos empresas	-	-	-	-	-	-
Total	79.985	92.984	4.537.759	-	-	4.710.728

Composición Cartera Inversión	31-12-2016					Total
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento	
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	-	-	2.915.689	-	-	2.915.689
Efectos de comercio	-	-	198.510	-	-	198.510
Instrumentos Garantía del estado	-	-	-	-	-	-
Bonos empresas	-	-	-	-	409.574	409.574
Total	-	-	3.114.199	-	409.574	3.523.773

Este Fondo no presenta inversiones no liquidas. Durante el periodo 2017 y 2016. No se presentaron problemas para el pago de rescates.

5.3 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes.

Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.
- Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo. lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

A la fecha de los presentes estados financieros, el Fondo Mutuo Zurich Cash cuenta con un patrimonio de M\$ 4.708.095 y una cartera de activos de M\$ 4.710.728 (Nota7) en instrumentos con grado de inversión de alta liquidez.

Respecto del marco regulatorio y a la política de inversión esta su Reglamento Interno, este Fondo no realiza trading de instrumentos, por lo que el nivel de exposición a riesgo financiero asociado a su operatoria y/o eventual conflicto de interés, se encuentra adecuadamente mitigado.

5.4 Riesgo de crédito

Riesgo asociado a la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Superintendencia de Valores y Seguros a dispuesto una serie de controles con limites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan controles propios los que están enfocados a reducir riesgo de contraparte y riesgo crediticio del emisor.

5.4.1 Controles a límites normativos:

Periódicamente se controla el Fondo Zurich Cash de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En este contexto, se consigna que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no presenta ningún exceso normativo de acuerdo a los controles establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

5.4.2 Riesgo crédito de la contraparte:

El Fondo está autorizado a transar sólo con entidades formales aprobadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, a través de los sistemas de transacción existentes en las bolsas de valores. Tanto nacionales como extranjeras.

5.4.3 Riesgo crédito del emisor:

Está estipulado en el Reglamento Interno del Fondo Zurich Cash que los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a las que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88° de la Ley No. 18.045.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en miles de pesos, es la siguiente:

Rating	31-12-2017 M\$	% sobre el activo
AAA	-	-
AA	-	-
A	-	-
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	4.630.743	98,2793
N-2	-	-
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	79.985	1,6975
TOTAL	4.710.728	99,9768

Rating	31-12-2016 M\$	% sobre el activo
AAA	409.574	11,5478
AA	-	-
A	-	-
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	3.114.199	87,8038
N-2	-	-
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	-	-
TOTAL	3.523.773	99,3516

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página web de la SVS. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

Definición categorías de riesgo de títulos de deuda de largo plazo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, requerimiento de quiebra en curso.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo serán las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N-1, N-2 o N-3.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

CATEGORIAS DE CLASIFICACIÓN PARA LOS TITULOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Nivel 1: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 2: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 3: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 4: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una razonable combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Segunda Clase: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una inadecuada combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Sin Información suficiente: Corresponde a aquellos títulos accionarios para los cuales no se dispone de información suficiente como para ser clasificados de acuerdo con los procedimientos de clasificación.

Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular N°1869.

A continuación se resume las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad de los portfolios managers. Los cuales deciden en conjunto con el Gerente General en que activos se materializa la inversión para los fondos administrados por la Administradora y cuando deben realizarla. Atendiendo al marco impuesto según siguiente definición:

Normativa vigente

2. Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la SVS, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación, los niveles de riesgo a asumir, entre otros. Las copias de la última versión del Reglamento Interno se encuentran en la página de la SVS (www.svs.cl).
3. Documento Manual de Administración de Fondos: Este documento define las políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el Reglamento Interno. Se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno.
4. Atribuciones de los Portfolio Managers: Se contemplan las siguientes atribuciones que afectan a los operantes de la mesa de dinero, el jefe de dicha mesa y las transacciones que ellos realizan:
 - a) Montos máximos de cada transacción: De acuerdo a la Ley Única de Fondos N° 20.712 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones, y según el Reglamento Interno de cada Fondo, las siguientes restricciones generales limitan la cantidad de activos que se podrá invertir en el Fondo, y por tanto el tamaño máximo que el operador de la mesa de dinero podrá transar de dicho activo:
 - Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.
 - Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley N° 18.045: 25% del activo del Fondo.
 - Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo

No obstante lo anterior. Toda transacción superior al 5% del activo del Fondo deberá contar con doble firma. Incluyendo la del Subgerente de Inversiones o en su defecto del Gerente General de Zurich ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.

Comité de Inversiones: En el comité de inversiones se definen y establecen las estrategias de inversión de corto, mediano y largo plazo a seguir. Esto es, se escogen los tipos de inversiones que se llevarán a cabo, considerando los antecedentes proporcionados por el Departamento de Estudios y la Mesa de Dinero respecto a expectativas económicas bursátiles esperadas, evolución de la economía, índices de inflación, entre otros. Dichas estrategias de inversión están determinadas por las características de cada Fondo. Y consideran el cumplimiento a los reglamentos de inversión de cada Fondo.

El comité está formado por el jefe de Mesa de Dinero y dos operadores de Mesa de Dinero. El Comité se reúne al menos quincenalmente, y el quórum mínimo para sesionar es de dos personas. En caso que el comité no sesione por falta de quórum o alguna otra causa en particular, este deberá ser realizado el día hábil siguiente, a una hora definida en conjunto por los miembros que deban asistir.

Cada reunión de este comité queda registrada en un acta en la que se establecen las decisiones y estrategias de corto, mediano y largo plazo. La evolución de las rentabilidades de las carteras y los resultados del seguimiento de las estrategias anteriores, es responsabilidad de los asistentes registrar y conservar el acta.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados
- El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados.
- Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.
- El Fondo no mantiene instrumentos que no cotizan en mercado activo o sin presencia bursátil.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

7.1 Activos:

Activos financieros a costo amortizado	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	4.710.728	3.523.773
Total activos financieros a costo amortizado	4.710.728	3.523.773

7.2 Efectos en resultados

Otros cambios netos sobre activos financieros a costo amortizado	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Resultados	-	(63)
Total ganancias / (pérdidas)	8.189	21.645
Otros cambios netos sobre activos financieros a costo amortizado	-	-
Total ganancias / (pérdidas) netas	8.189	21.582

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

7.3 Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	4.630.743	-	4.630.743	98,3570	2.915.689	-	2.915.689	82,3135
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	409.574	-	409.574	11,5628
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	79.985	-	79.985	1,6989	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	198.510	-	198.510	5,6042
Subtotal	4.710.728	-	4.710.728	100,0559	3.523.773	-	3.523.773	99,4805
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.710.728	-	4.710.728	100,0559	3.523.773	-	3.523.773	99,4805

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2017 M\$	2016 M\$
Saldo de Inicio al 01 de enero	3.523.773	24.228.754
Intereses y reajustes	118.615	341.570
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) netos por otros cambios en el valor razonable	-	(63)
Compras	64.699.642	97.021.989
Ventas	(63.639.491)	(118.090.123)
Otros movimientos	8.189	21.646
Saldo final al 31 de diciembre 2017	4.710.728	3.523.773

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS O VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

El Fondo no ha constituido garantías de instrumentos financieros por venta corta.

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El Fondo no posee activos financieros a costo amortizado entregados en garantía.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El Fondo no mantiene cuentas por cobrar bajo esta clasificación.

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El Fondo no mantiene cuentas por pagar bajo esta clasificación.

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

11.1. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar bajo esta clasificación.

11.2. Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar bajo esta clasificación.

Conceptos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Comisiones sociedad administradora	1.861	2.298
Gastos sociedad administradora	1.861	2.298
Otros	-	-
Total otros documentos y cuentas por pagar	3.722	4.596

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El Fondo no mantiene cuentas de pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El Fondo no mantiene cuentas de otros activos y otros pasivos.

NOTA 14 - RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El Fondo no mantiene rescates por pagar.

NOTA 15 - INTERESES Y REAJUSTES

Conceptos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Activos financieros a costo amortizado	118.615	341.570
Total intereses y reajustes	118.615	341.570

NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo. El efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Efectivo y efectivo equivalente	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Efectivos en bancos	1.089	22.999
Total	1.089	22.999

NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie. Las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Serie Única: La remuneración de la sociedad administradora será de un 0.40% anual (IVA incluido). La que se aplicará al monto que resulte de agregar al valor neto diario del Fondo antes de remuneración. Los rescates que corresponda liquidar ese día. Es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas en circulación de la Serie única ascienden a 2.749.364,6604 a un valor cuota de \$1.712,4308.

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas en circulación de la Serie única ascienden a 2.122.648,1556 a un valor cuota de \$1.668,7535.

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo. Se pagarán dentro del plazo de 15 días. Corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate. O de la fecha en que se dé curso al rescate. Si se trata de un rescate programado. Para estos efectos. Se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate. Si se trata de un rescate.

NOTA 18 - DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPIES

Durante el ejercicio 2017 y 2016 el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 19 - RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

La información estadística del Fondo y su serie es la siguiente:

Rentabilidad nominal

Mes	Rentabilidad Mensual 2017	
	Serie Única %	
Enero		0,3245
Febrero		0,2720
Marzo		0,2504
Abril		0,2347
Mayo		0,2138
Junio		0,2001
Julio		0,1714
Agosto		0,1981
Septiembre		0,1828
Octubre		0,1820
Noviembre		0,1720
Diciembre		0,1848

Mes	Rentabilidad Mensual 2016	
	Serie Única %	
Enero		0,3131
Febrero		0,3489
Marzo		0,3209
Abril		0,3009
Mayo		0,3094
Junio		0,2970
Julio		0,2885
Agosto		0,2922
Septiembre		0,2551
Octubre		0,2566
Noviembre		0,2548
Diciembre		0,2926

FONDO MUTUO ZURICH CASH
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (En miles de pesos)

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada 2017		
	Último Año %	ÚLTIMO DOS AÑOS %	Últimos tres años %
Serie Única	2,6174	6,2989	9,8979

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada 2016		
	Último Año %	ÚLTIMO DOS AÑOS %	Últimos tres años %
Serie Única	3,5877	7,0949	11,6528

Rentabilidad real

Fondo Mutuo Zurich Cash no contempla Series destinadas a constituir planes de ahorro previsional voluntario o colectivo.

NOTA 20 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

CUSTODIA DE VALORES 2017						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	4.710.728	100,0000	99,9768	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total general	4.710.728	100,0000	99,9768	-	-	-

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

CUSTODIA DE VALORES 2016						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Deposito de Valores - Custodia	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	3.523.773	100,0000	99,3516	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	3.523.773	100,0000	99,3516	-	-	-

NOTA 21 - EXCESOS DE INVERSIÓN

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 22 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTÍCULO 226 LEY N° 18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Terminó
Boleta Bancaria	Corpbanca	Corpbanca	10.000	10/01/2018	10/01/2019

NOTA 23 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

24.1 Remuneración por administración:

El Fondo es administrado por Zurich Administradora General de Fondos S.A. una sociedad constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la serie de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa de :

Serie Única
Hasta un 0,40% anual IVA Incluido
Sobre el patrimonio

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 ascendió a: M\$ 15.511 (M\$ 32.948 en 2016) adeudándose M\$ 1.861 (M\$ 2.298 en 2016) por remuneración por pagar a Zurich Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

NOTA 25 - GASTOS POR ADMINISTRACIÓN

El porcentaje máximo de gastos de operación calculados sobre el patrimonio del Fondo serán las siguientes:

Serie Única
0,40% Anual
Sobre el patrimonio

El total de gastos devengados durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2017 ascendió a M\$ 15.513 (M\$ 32.927 en 2016), adeudándose M\$ 1.861 al 31 de diciembre de 2017) (M\$ 2.298 en 2016) por concepto comisión de salida y recuperación de gastos por pagar a Zurich Administradora General de Fondos S.A.

NOTA 26 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a la serie única, al último día de cada mes del ejercicio terminado al 2017 y 2016, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017

Serie Única				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa(incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.674,1687	2.677.196	981	304
Febrero	1.678,7224	2.471.359	793	291
Marzo	1.682,9266	2.437.591	1.194	297
Abril	1.686,8762	2.573.591	817	299
Mayo	1.690,4822	6.378.170	1.324	316
Junio	1.693,8649	3.979.370	1.749	313
Julio	1.696,7680	3.261.322	1.070	312
Agosto	1.700,1299	3.099.491	1.070	303
Septiembre	1.703,2372	3.553.212	1.026	310
Octubre	1.706,3374	6.207.417	2.001	336
Noviembre	1.709,2729	5.429.572	1.626	340
Diciembre	1.712,4308	4.711.817	1.861	340

FONDO MUTUO ZURICH CASH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016

Serie Única				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa(incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	N° Partícipes
Enero	1.616,0018	17.113.474	7.310	587
Febrero	1.621,6404	11.351.406	4.451	482
Marzo	1.626,8439	9.366.345	3.617	447
Abril	1.631,7391	6.903.778	2.567	401
Mayo	1.636,7883	4.956.351	2.221	368
Junio	1.641,6494	3.475.476	1.286	351
Julio	1.646,3852	4.995.965	1.163	331
Agosto	1.651,1962	3.476.777	1.096	337
Septiembre	1.655,4084	3.722.787	1.370	329
Octubre	1.659,6557	7.868.118	1.712	334
Noviembre	1.663,8849	15.821.455	3.857	373
Diciembre	1.668,7535	3.546.772	2.298	333

NOTA 27 - SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen sanciones que informar.

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION

Hechos relevantes de la Administradora

Al 31 de diciembre de 2017 no existen hechos relevantes que informar.

Hechos relevantes del Fondo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen hechos relevantes que informar.

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que puedan afectar significativamente la posición financiera del Fondo.